

Nivel	Grupo (art. 23 Ley 30/1984, de 2 de agosto)	Denominación	Localidad de destino del puesto de trabajo	Dedicación	Méritos preferentes
23	A	<u>INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO (I.R.Y.D.A.)</u> Asesor Técnico en la Dirección de Obras y Mejora Territorial	Madrid		Ing. Sup. Caminos, Canales y Puertos Experiencia en Obras.
23	A	<u>INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.C.O.N.A.)</u> Asesor Técnico	Madrid	Normal	L. Derecho. Experiencia trabajos sector forestal.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5495 *ORDEN de 27 de febrero de 1986 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3).

Este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid) o, caso de tratarse de puestos correspondientes a las Direcciones Provinciales, a la dirección señalada en el anexo para cada una de ellas. En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Gabinete del Ministro

Secretaria/o. Localidad: Madrid. Nivel: 15. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo D. Taquigrafía y Mecanografía.

Secretaria/o. Localidad: Madrid. Nivel: 13. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo D. Taquigrafía y Mecanografía.

Dirección General de Aviación Civil

Jefe de Sección de Enseñanza y Licencias de Personal Técnico, en el Centro de Adiestramiento. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos A o B. Méritos preferentes: Titulación de Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero Técnico Aeronáutico o Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Experiencia acreditada de organización y planificación de las enseñanzas aeronáuticas. Experiencia contrastada como Profesor.

Dirección General de Servicios

Jefatura de Servicio para Administración del Personal de Aviación Civil, en la Subdirección General de Personal (avenida de América, número 25). Localidad: Madrid. Nivel: 26. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos A, B o C.

Jefatura de Sección de Coordinación del Personal de Aviación Civil, en la Subdirección General de Personal (avenida de América, número 25). Localidad: Madrid. Nivel: 24. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos B o C.

Secretaría General Técnica

Jefatura de Servicio de Estudios de Comunicación, en la Subdirección General de Coordinación e Informática. Localidad: Madrid. Nivel: 26. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos A o B. Titulación de Ingeniero Técnico o Superior de Telecomunicaciones. Conocimientos de Informática.

Jefatura de Sección de Gestión Económica, Personal y Ventas, en el Servicio de Publicaciones. Localidad: Madrid. Nivel: 24. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas de los grupos A, B o C. Experiencia en publicaciones.

Organismo autónomo Instituto Nacional de Promoción del Turismo

Un puesto de trabajo en la Oficina Nacional Española de Turismo en París (Francia). Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo D. Méritos preferentes: Estar destinado en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales

Jefatura de Servicio Técnico y de Explotación del aeropuerto de Tenerife-Sur. Localidad: Granadilla. Nivel: 24. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A. Experiencia en materia aeroportuaria.

Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Toledo (plaza de San Vicente, número 6, 45001 Toledo)

Secretario provincial. Localidad: Toledo. Nivel: 20. Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A.